



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
 OFICINA DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo: S/N
 Número de Sesión: S/N
 Fecha de Acuerdo: 04/07/2024
 Fecha Terminación del pedido: 13/07/2024
 Núm. Dictamen Presup: 204209-2024

No. de Evento: AA050GYR079T168
 bajo el: Art 41 frac. V
 No. Compranet:
 AA-50-GYR-050GYR079-T-68-2024
 No. de Pedido: D4P0188
 Elaboración: 04/07/2024 Impresion 16/07/2024

Proveedor: BIO MEDITECH GO TO INNOVATE, SA DE CV

Dirección: PLAN DE AYALA NUM 1789 INT 23 PARQUES DEL AUDITORIO ZAPOPAN 45180

No Requisición: 1413379102024T68A

Fecha de entrega: 13/07/2024

Partida presupuestal: 1020 21057001

Clasificación presupuestal:

R.F.C. BMG-230124-7R0 No. Proveedor: 00156602
 Unidad solicitante: UMAE GINECO - OBSTETRICIA JALISCO
 Lugar de entrega: BELISARIO DOMINGUEZ #771, COL. SECTOR

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

1 379.700 1678.0001 LIGASURE IMPACT SELLADOR / DIVISOR DE ACTIVACION MANUAL. PINZA PARA CIRUGIA 27 PZA 25.500.00 688.500.00

ABIERTA CON CORTE INTEGRADO. CON MANGO GIRATORIO DE 180 GRADOS CON
 DISEÑO ENGOROMICO, ACTIVACION MANUAL, FACILITA EL AGARRE DE TEJIDO AL
 ROTAR Y CORTAR

Tipo Presen: PZA

Marca: AESCULAP
 Procedencia: ALEMANIA

Cant Presen: 1

SUB. TOTAL \$ 688,500.00
 I. V. A. \$ 110,160.00
 TOTAL \$ 798,660.00

(setecientos noventa y ocho mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

Administrador del Pedido ING. OSCAR ELEAZAR GONZALEZ-GAZARES			
JEFE DE LA DIV. DE ING. BIOMEDICA			
Area Contratante LIC. MARIA VERONICA HERMANDEZ SOLIS JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	Autorización (N3) L.A. FRANCISCO JAVIER CABRERA CHAVEZ JEFE DEL DPTO. DE ABASTECIMIENTO	Autorización (N2) L.A.E. LEISA MARISSA ARROYO VIRGEN ENC. DIRECCION AVDA. REF. DA/7/13/2024	Autorización (N1) DR. JULIO CESAR CARDENAS VALDEZ ENC. DE LA DIRECCION. REF. DG/390/2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
 OFICINA DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	S/N	No. de Evento:	AA050GYR079T68
Número de Sesión:	S/N	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	04/07/2024	No. Compranet	AA-50-GYR-050GYR079-T-68-2024
Fecha Terminación del pedido:	13/07/2024	No. de Pedido:	D4P0188
Núm. Dictamen Presup:	204209-2024	Elaboración:	04/07/2024 Impresion 16/07/2024

Proveedor: BIO MEDITECH GO TO INNOVATE, SA DE CV

Dirección: PLAN DE AYALA NUM 1789 INT 23 PARQUES DEL AUDITORIO ZAPOPAN 45180

R.F.C. BMG -230124-7R0 No. Proveedor : 00156602

Unidad solicitante: UMAE GINECO - OBSTETRICIA JALISCO

Lugar de entrega: BELISARIO DOMINGUEZ #771, COL. SECTOR

No Requisición:	1413379102024T68A
Fecha de entrega:	13/07/2024
Partida presupuestal :	1020
Clasificación presupuestal :	21057001
Circ. 14	Loc. 13
Imn. 01	T.S. 15
E. 0	U. 20
P. 0	

CLÁUSULAS

****PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.** "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR Y/O PRESTAR A "EL INSTITUTO" EL BIEN Y/O SERVICIO DESCRITO EN ESTE CONTRATO.
****SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.** "EL INSTITUTO" PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO. EL IMPORTE TOTAL QUE SE SEÑALA EN EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. LAS PARTES CONVIENEN QUE EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO SE CELEBRA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FIJOS, POR LO QUE EL MONTO DE LOS MISMOS NO CAMBIARÁ DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO. EL PRECIO UNITARIO DE LOS BIENES ES EL QUE SE SEÑALA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
****TERCERA.- FORMA DE PAGO.** "EL INSTITUTO" SE OBLIGA A PAGAR A "EL PROVEEDOR" LA CANTIDAD ACORDADA EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE INDICAN EN LA CLÁUSULA SEGUNDA, EN PESOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS VEINTE DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ORIGINAL Y COPIA DE LA CFDI QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES RESPECTIVOS, EN LA QUE SE INDIQUE LOS BIENES ENTREGADOS Y/O SERVICIOS PRESTADOS, NUMERO DE ALTA Y EL NUMERO DE CONTRATO, EN SU CASO, QUE DEBERÁN SER ENTREGADOS EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, UBICADO EN BELSARIO DOMINGUEZ NO. 771, EN DIAS HÁBILES, DE LUNES A VIERNES Y EN HORARIO DE 8:00 HORAS A 13:00 HORAS. EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE SU CFDI CON ERRORES O DEFICIENCIAS, EL PLAZO DE PAGO SE AUSTARÁ EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 90 DEL REGLAMENTO DE LA LEY. EL INSTITUTO PREFERENTEMENTE EFECTUARÁ EL PAGO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS O SERVICIOS PRESTADOS A TRAVÉS DEL ESQUEMA ELECTRONICO INTRABANCARIO, QUE EL IMSS TIENE EN OPERACION CON LAS INSTITUCIONES BANCARIAS SIGUIENTES: BANAMEX, S.A., BANORTE S.A., SCOTIABANK INVERLAT S.A., PARA TAL EFECTO EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA DEL C.M.N.O., PETICIÓN ESCRITA INDICANDO: RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO FISCAL, NÚMERO TELEFÓNICO Y FAX, NOMBRE COMPLETO DEL APODERADO LEGAL CON FACULTADES DE COBRO Y SU FIRMA, NÚMERO DE CUENTA DE CHEQUES, SUCURSAL, PLAZA, ASÍ COMO NÚMERO DE PROVEEDOR ASIGNADO POR EL IMSS, ANEXO A LA SOLICITUD DEBERÁ EL PROVEEDOR, PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE LA CÉDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, PODER NOTARIA E IDENTIFICACIÓN OFICIAL, LOS ORIGINALES SE SOLICITAN ÚNICAMENTE PARA COTELAR LOS DATOS, Y LE SERÁN DEVUELTOS EN EL MISMO ACTO. EL PAGO DE LOS BIENES QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE "EL PROVEEDOR" DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS PUNITIVAS. ASIMISMO, LOS PROVEEDORES PODRÁN SOLICITAR LA APLICACIÓN DE LOS IMPORTES GENERADOS EN SU FAVOR, CON MOTIVO DEL CONTRATO PEDIDO QUE SE SUSCRIBA, CONTRA LAS CUENTAS POR LIQUIDAR, LIQUIDADAS Y EXIGIBLES A SU CARGO, POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 40 B. DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL. EN EL PAGO SE EFECTUARÁN LAS RETENCIONES QUE DE CONFORME A LA LEY PROCEDAN, PREVIA ENTREGA A "EL INSTITUTO" POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", DE LASCFDI, RECIBOS O COMPROBANTES RESPECTIVOS, LOS CUALES DEBERÁN REUNIR LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN LA MATERIA. EN TAL VIRTUD, "EL PROVEEDOR", ACEPTA Y CONVIENE QUE EN EL CASO DE OMITIR LO PREVISTO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, "EL INSTITUTO" LE RETENDRÁ LOS

Administrador del Pedido
 ING. OSCAR ELEAZAR GONZALEZ CAZARES
 JEFE DE LA DIV. DE ING. BIOMEDICA

Area Contratante
 LIC. MARIA VERONICA HERNANDEZ SOLIS
 JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Autorización (N3)
 L.A. FRANCISCO JAVIER CABRERA CHAVEZ
 JEFE DEL DPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)
 L.A.E. LEISA MARISA ARROYO VIRGEN
 ENC. DIRECCION ADVA. REF. DA/713/2024

Autorización (N1)
 DR. JULIO CESAR GARDENAS VALDEZ
 ENC. DE LA DIRECCION. REF. DG/390/2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
 OFICINA DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	S/N	No. de Evento:	AA050GYR079T68
Número de Sesión:	S/N	bajo el Art 41 frac. V	
Fecha de Acuerdo:	04/07/2024	No. Compranet	
Fecha Terminación del pedido:	13/07/2024	AA-50-GYR-050GYR079-T-68-2024	
Núm. Dictamen Presup.	204209-2024	No. de Pedido:	D4P0188
		Elaboración:	04/07/2024 Impresion 16/07/2024

Proveedor: BIO MEDITECH GO TO INNOVATE, SA DE CV

No Requisición: 1413379102024T68A

Dirección: PLAN DE AYALA NUM 1789 INT 23 PARQUES DEL AUDITORIO ZAPOPAN 45180

Fecha de entrega: 13/07/2024

Partida presupuestal : 1020 21057001

Clasificación presupuestal :

R.F.C. BMG -230124-7R0 No. Proveedor : 00156602
Unidad solicitante: UMAE GINECO - OBSTETRICIA JALISCO
Lugar de entrega: BELISARIO DOMINGUEZ #771, COL. SECTOR
 Circ. 14 Loc. 13 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

PAGOS HASTA EN TANTO SE SUBSANEN TALES OMISIONES FISCALES A CARGO DE "EL PROVEEDOR" COMO CONTRIBUYENTE. EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURIDICAS APLICABLES.
 **CUARTA.- VIGENCIA. LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO COMPRENDERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE SU ELABORACIÓN Y HASTA LA FECHA DE ENTREGA QUE SEÑALA EL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO.
 **QUINTA.- OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR". "EL PROVEEDOR" ACEPTA ESTE CONTRATO PEDIDO Y SE OBLIGA A ENTREGAR, EN EL PLAZO, CANTIDAD, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA SEÑALADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO. CUALQUIER ACLARACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL MISMO DEBERÁ EFECTUARSE POR ESCRITO ANTE EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD EN UN PLAZO INMEDIATO.
 EN CASO DE QUE LA FECHA LIMITE DE ENTREGA SEA DIA INHABIL, PODRÁ ENTREGAR EL SIGUIENTE DIA HABIL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 DE LA LEY FEDERAL DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.
 LUGAR DE LA ENTREGA PARA MEDICAMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS GRUPOS 010, 020, 030 Y 040: FARMACIA UBICADA EN LA PRANTA PRINCIPAL DE LA U.M.A.E. HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C.M.N.O. AVENIDA BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 771 COL. INDEPENDENCIA, C.P. 44340 EN DIAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HORAS. LUGAR DE ENTREGA PARA BIENES DE CONSUMO DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO A PARTIR DEL 080 Y HASTA EL 537: ALMACÉN UBICADO EN EL SOTANO DE LA UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C.M.N.O., LA AVENIDA BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 771 COL. INDEPENDENCIA, C.P. 44340 EN DIAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HORAS.
 **SEXTA.- OBLIGACIONES DE "EL INSTITUTO". "EL INSTITUTO" SE OBLIGA A CUBRIR OPORTUNAMENTE LA CONTRAPRESTACION PACTADA EN ESTE CONTRATO PEDIDO.
 **SEPTIMA.- CONFIDENCIALIDAD. "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A GUARDAR ABSOLUTA RESERVA DE LA INFORMACION A LA QUE TENGA ACCESO, POR LO QUE DEBERÁ MANTENER COMO CONFIDENCIAL LA MISMA, SIENDO RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A "EL INSTITUTO" POR EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.
 **OCTAVA.- IMPUESTOS Y DERECHOS. LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LA ENTREGA Y/O PRESTACION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁN PAGADOS POR "EL PROVEEDOR". "EL INSTITUTO" SOLO CUBRIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA.
 **NOVENA.- MODIFICACIONES AL CONTRATO. EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO NO SERÁ CAUSA DE MODIFICACIONES.
 **DECIMA.- RELACION LABORAL. LAS PARTES CONVIENEN EN QUE "EL INSTITUTO" NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACION DE CARÁCTER LABORAL PARA CON "EL PROVEEDOR", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA ENTREGA Y/O REALIZACION DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO. TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL PROVEEDOR", SIENDO POR TANTO A CARGO DE ESTE TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACION DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE, Y QUE NO SEA PUESTO A SU DISPOSICION POR "EL INSTITUTO". POR LO ANTERIOR, NO SE LE CONSIDERARÁ A "EL INSTITUTO" COMO PATRON, NI AUN SUSTITUTO, Y "EL PROVEEDOR" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL, O DE OTRA ESPECIAL, QUE EN SU CASO, PUEDIERA LLEGAR A GENERARSE.
 **DECIMA PRIMERA.- GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. "EL PROVEEDOR" ENTREGARÁ DENTRO DE LOS 10 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE

Administrador del Pedido
 ING. OSCAR ELEAZAR GONZALEZ CAZARES
 JEFE DE LA DIV. DE INS. BIOMEDICA

Area Contratante
 LIC. MARIA VERONICA HERNANDEZ SOLIS
 JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Autorización (N3)
 L.A. FRANCISCO JAVIER CABRERA CHAVEZ
 JEFE DEL DPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)
 L.A.E. LEISA MARISA ARROYO VIRGEN
 ENC. DIRECCION ADVA/ REF. DA/713/2024

Autorización (N1)
 DR. JULIO CESAR CARDENAS VALDEZ
 ENC. DE LA DIRECCION, REF. DG/390/2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
 OFICINA DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo: S/N
 Número de Sesión: S/N
 Fecha de Acuerdo: 04/07/2024
 Fecha Terminación del pedido: 13/07/2024
 Núm. Dictamen Presup: 204209-2024

No. de Evento: AA050GYR079T688
 bajo el: Art 41 frac. V
 No. Compranet
 AA-50-GYR-050GYR079-T-68-2024
 No. de Pedido: D4P0188
 Elaboración: 04/07/2024 Impresion 16/07/2024

Proveedor: BIO MEDITECH GO TO INNOVATE, SA DE CV

Dirección: PLAN DE AYALA NUM 1789 INT 23 PARQUES DEL AUDITORIO ZAPOPAN 45180

No Requisición: 1413379102024T68A
 Fecha de entrega: 13/07/2024

R.F.C. BMG-230124-7R0 No. Proveedor : 00156602

Fecha de entrega: 13/07/2024
 Partida presupuestal : 1020 21057001
 Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: UMAE GINECO - OBSTETRICIA JALISCO
 Lugar de entrega: BELISARIO DOMINGUEZ #771, COL. SECTOR

Circ. 14 Loc. 13 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

A LA ELABORACION DEL CONTRATO PEDIDO, POR LO QUE SE LE EXMIRA DE LA ENTREGA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, A SOLICITUD DEL AREA REQUIRENTE CONFORME AL ARTICULO 48 DE LA L A A S P Y 96 DE SU REGIAMEN TO.
 QUEDANDO BAJO RESPONSABILIDAD DE EL PROVEEDOR PREVER LA ENTREGA OPORTUNA CON ANTICIPACION PARA EL CASO DE QUE EL ÚLTIMO DÍA NATURAL DE ENTREGA SEÑALADO EN EL CONTRATO, SEA DÍA INHABIL PARA ESTA UNIDAD COMPRADORA, CASO CONTRARIO POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR SERÁ ACREEDOR A LAS PENALIZACIONES Y/O DEDUCTIVAS POR INCUMPLIMIENTO TOTAL, PARCIAL O DEFICIENTE A CARGO DEL PROVEEDOR.
 **DÉCIMA SEGUNDA.- PENAS CONVENCIONALES.- EN EL CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" INCURRA EN INCUMPLIMIENTO TOTAL, DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO, QUEDA OBLIGADO A PAGAR EL 20 % (VEINTE POR CIENTO) SOBRE EL VALOR TOTAL DE LO INCUMPLIDO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO "EL PROVEEDOR" AUTORIZA A "EL INSTITUTO" A DESCONTAR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE APLICAR LA DEDUCTIVA SEÑALADA, SOBRE LOS PAGOS QUE DEBERÁ CUBRIR A "EL PROVEEDOR", DURANTE EL PERÍODO EN QUE INCURRA Y/O SE MANTENGA EL INCUMPLIMIENTO.
 **DÉCIMA TERCERA.- DEDUCTIVAS, EN EL CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" INCURRA EN INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO, QUEDA OBLIGADO A PAGAR EL 20 % (VEINTE POR CIENTO) SOBRE EL VALOR TOTAL DE LO INCUMPLIDO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO "EL PROVEEDOR" AUTORIZA A "EL INSTITUTO" A DESCONTAR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE APLICAR LA DEDUCTIVA SEÑALADA, SOBRE LOS PAGOS QUE DEBERÁ CUBRIR A "EL PROVEEDOR", DURANTE EL PERÍODO EN QUE INCURRA Y/O SE MANTENGA EL INCUMPLIMIENTO.
 **DÉCIMA CUARTA.- SESION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A NO CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL, A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FISICA O MORAL, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO. "EL PROVEEDOR" SÓLO PODRÁ CEDER LOS DERECHOS DE COBRO, PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "EL INSTITUTO".
 **DÉCIMA QUINTA.- LEGISLACION APLICABLE. LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLAUSSULAS DEL MISMO, AL ACTA DE ADJUDICACION QUE DERIVA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION QUE SE SEÑALA CON NÚMERO DE EVENTO EN ESTE CONTRATO PEDIDO, ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU REGLAMENTO, EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
 **DÉCIMA SEXTA.- JURISDICCION. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DE ESTE INSTRUMENTO JURIDICO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO PRESENTE O

Administrador del Pedido

ING. OSCAR ELEAZAR GONZALEZ CAZARES

JEFE DE LA DIV. DE ING. BIOMEDICA

Area Contratante

LIC. MARIA VERONICA HERNANDEZ SOLIS
 JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Autorización (N3)

L.A. FRANCISCO JAVIER CABRERA CHAVEZ
 JEFE DEL DPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)

L.A.E. LEISA MARISA ARROYO VIRGEN
 ENC. DIRECCION ADVA. REF. DA/713/2024

Autorización (N1)

DR. JULIO CESAR CARDENAS VALDEZ
 ENC. DE LA DIRECCION. REF. DG/390/2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
 OFICINA DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo: **S/N**
 Número de Sesión: **S/N**
 Fecha de Acuerdo: **04/07/2024**
 Fecha Terminación del pedido: **13/07/2024**
 Núm. Dictamen Presup: **204209-2024**

No. de Evento: **AA050GYR079T68**
 bajo el: **Art 41 frac. V**
 No. Compranet
AA-50-GYR-050GYR079-T-68-2024
 No. de Pedido: **D4P0188**
 Elaboración: **04/07/2024** Impresion 16/07/2024

Proveedor: BIO MEDITECH GO TO INNOVATE, SA DE CV

No Requisición: 1413379102024T68A

Dirección: PLAN DE AYALA NUM 1789 INT 23 PARQUES DEL AUDITORIO ZAPOPAN 45180

Fecha de entrega: 13/07/2024

Partida presupuestal: 1020 21057001

Clasificación presupuestal:

R.F.C. BMG-230124-7R0 No. Proveedor: 00156602
Unidad solicitante: UMAE GINECO - OBSTETRICIA JALISCO
Lugar de entrega: BELISARIO DOMINGUEZ #771, COL. SECTOR

Circ. 14 Loc. 13 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

FUTURO QUE POR RAZÓN DE DOMICILIO LES PUDIERA CORRESPONDER. PREVALECIENDO LA VOLUNTAD Y QUE SE AJUSTA A LA EXPRESIÓN DE SU LIBRE VOLUNTAD Y QUE SU CONSENTIMIENTO NO SE ENCUENTRA ACEPTADO POR DOLOR, ERROR, MALA FE NI OTROS VICIOS DE LA VOLUNTAD. LO FIRMAN Y RATIFICAN EN TODAS SUS PARTES, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DIA DE ELABORACION EN EL SEÑALADO. *DECIMA SEPTIMA.-"PROCEDIMIENTO DE CONCILIACION.- EN CUALQUIER MOMENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, "EL PROVEEDOR" O "EL INSTITUTO" PODRAN PRESENTAR ANTE EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL EN "EL INSTITUTO" SOLICITUD DE CONCILIACION POR DESAVENENCIAS, DERIVADAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO, CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO. LA SOLICITUD SE PRESENTARA MEDIANTE ESCRITO, EL CUAL CONTENDRA LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN EL ARTICULO 15 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, ADEMAS HARA REFERENCIA AL NUMERO DE CONTRATO, AL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE SU ADMINISTRACION, OBJETO, VIGENCIA Y EL MONTO DEL CONTRATO, SEÑALANDO, EN SU CASO, SOBRE LA EXISTENCIA DE CONVENIOS MODIFICATORIOS DEBIENDO ADJUNTAR COPIA DE LOS INSTRUMENTOS CONSENSUALES DEBIDAMENTE SUSCRITOS. *DECIMA OCTAVA.- CANJE.- "EL INSTITUTO" POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, EN SU OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO Y SUMINISTRO DE LA UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CMNO, PODRA SOLICITAR A "EL PROVEEDOR" QUE RESULTE ASIGNADO" EL CANJE O DEVOLUCION DE LOS BIENES QUE PRESENTEN DEFECTOS A SIMPLE VISTA, ESPECIFICACIONES DISTINTAS A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O SUS ANEXOS O VICIOS OCULTOS, DEBIENDO NOTIFICAR A "EL PROVEEDOR" QUE RESULTE ASIGNADO" DENTRO DEL PERIODO DE 3 DIAS HABILES SIGUIENTES AL MOMENTO EN QUE SE HAYA PERCATADO DEL VICIO O DEFECTO. "EL PROVEEDOR" QUE RESULTE ASIGNADO " DEBERA REPONER LOS BIENES SUJETOS A CANJE, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERA DE 10 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU NOTIFICACION. TODOS LOS GASTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL CANJE, CORRERAN POR CUENTA DE "EL PROVEEDOR" QUE RESULTE ASIGNADO". CUANDO CON POSTERIORIDAD A LA ENTREGA DE LOTES CORREGIDOS, SE DETECTE EL MISMO DEFECTO DE LOTES ANTERIORES Y ESTOS NO HAYAN SIDO REPUESTOS, CUANDO UN BIEN PUEDA PRODUCIR CONDICIONES PELIGROSAS O INSEGURAS PARA LAS PERSONAS QUE LO UTILICEN. *DECIMA NOVENA.-CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.45 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE ASIGNA EL NUMERO DE CONTRATO AL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO: 0506GYR079106824-001-00

Administrador del Pedido
 ING. OSCAR ELEAZAR GONZALEZ CAZARES
 JEFE DE LA DIV. DE ING. BIOMEDICA

Autorización (N3)

L.A. FRANCISCO JAVIER CABRERA CHAVEZ
 JEFE DEL DPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)

L.A.E. LEISA MARISSA ARROYO VIRGEN
 ENC. DIRECCION ADVA. REF. DA/713/2024

Autorización (N1)


DR. JULIO CESAR CARDENAS VALDEZ
 ENC. DE LA DIRECCION. REF. DG/390/2024







INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
 OFICINA DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	S/N	No. de Evento	AA050GYR079168
Numero de Sesión:	S/N	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	04/07/2024	No. Compranet	AA-50-GYR-050GYR079-T-68-2024
Fecha Terminación del pedido:	13/07/2024	No. de Pedido:	D4P0188
Núm. Dictamen Presup.	204209-2024	Elaboración:	04/07/2024 Impresion 16/07/2024

Proveedor:	BIO MEDITECH GO TO INNOVATE, SA DE CV	No Requisición:	1413379102024T68A
Dirección	PLAN DE AYALA NUM 1789 INT 23 PARQUES DEL AUDITORIO ZAPOPAN 45180	Fecha de entrega:	13/07/2024
R.F.C.	BMG-230124-7R0 No. Proveedor: 001566602	Partida presupuestal:	1020 21057001
Unidad solicitante:	UMAE GINECO - OBSTETRICIA JALISCO	Clasificación presupuestal:	
Lugar de entrega:	BELISARIO DOMINGUEZ #771, COL. SECTOR	Circ.	14
		Loc.	13
		Imm.	01
		T.S.	15
		E.	0
		U.	20
		P.	0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.	OBSERVACIONES Se restan datos referentes a teléfono por considerarse información confidencial de una persona física identificada o identificable y cuya difusión puede afectar la esfera jurídica de la misma, de conformidad con los artículos 108, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE GUERRARDO RAFAEL ALPERCIO GOMEZ	
CARGO Representante Legal	
FIRMA DE CONFORMIDAD 	
TELEFONO(S) [REDACTED]	
FECHA 04 07 24	
EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA escritura 754	

Administrador del Pedido ING. OSCAR ELEAZAR GONZALEZ CAZARES JEFE DE LA DIV. DE ING. BIOMEDICA 	Autorización (N3) L.A. FRANCISCO JAVIER CABRERA CHAVEZ JEFE DEL DPTO. DE ABASTECIMIENTO 	Autorización (N2) L.A.E. LEISA MARISA ARROYO VIRGEN ENC. DIRECCION ADVA. REF. DN/713/2024 	Autorización (N1) DR. JULIO CESAR CARDENAS VALDEZ ENC. DE LA DIRECCION. REF. DG/390/2024 
Area Contratante LIC. MARIA VERONICA HERRANDEZ SOLIS JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES 